



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
CALOTO - CAUCA**

Carrera 5 No 10-35 Telefax: 8258443 Palacio de Justicia

Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 032

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA, QUE SE NOTIFICAN HOY SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00113-00	LABORAL	STELLA MORALES RUBIANO	SOCIEDAD PANELA CAÑAMIEL S.A.S.	AUTO ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	JULIO 06 DE 2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.


CARLOS AUGUSTO MOYA LARROTA
Secretario

República de Colombia



Juzgado Promiscuo del Circuito Judicial de Caloto, Cauca
Carrera 5 No. 10 – 35 Palacio de Justicia Tel: 8258443
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co